MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción **miércoles, 30 de diciembre de 2015**

Señores:
ESCUELA BÁSICA N° 4890 PROV. Subv. "SAN JOSÉ DE CALASANZ"
Dirección: Estados Unidos N° 935, Asunción Paraguay.-
Tel.: 021- 220-485.
Correo Eléctr.: mariateresa@amoryletras.com

Me dirijo a esa firma, a los efectos de informarle el resultado del procedimiento **Concurso de Ofertas N° 25/2015 "SERVICIOS DE GUARDERIA" ID N° 292.343.**

A ese respecto informo que por Resolución **N° 1090/2015,** recibida en esta Dirección en fecha 29 de Diciembre del 2015, fue adjudicada para celebrar el contrato conforme su oferta.-

Comunico igualmente que, en el transcurso de los días, el funcionario encargado del proceso se comunicará con vuestra empresa a fin de coordinar la fecha de la firma del Contrato respectivo. Se aclara convenientemente que los antecedentes correspondientes a este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia.

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una **copia de la Resolución de Adjudicación.**

Atentamente,

María Lorena Báez Jara.
Directora Interina.
Dirección de Contrataciones.

Escuela Básica N° 4890 "San José de Calasanz"
RECIBIDO
Firma: Idelina Velázquez
Aclaración: C.I.:
Fecha: 30-12-15 Hora: 13.45 hs